



CEA.3.0-07
16-EC-003

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION LOGISTICA Y FINANCIERA
GRUPO CONTRACTUAL Y SEGUIMIENTO

ARCON-GUCON - 17.3

Bogotá D.C., 08 de enero de 2026

Señor intendente jefe
ARMANDO CAMILO MICANQUER CUASTUMAL
Analista de Necesidades de Intendencia
Calle 64G Nro. 90A - 04 Barrio Álamos
Bogotá D.C.

Asunto: designación y notificación supervisión contrato y orden de compra

En atención a lo establecido en la Resolución Nro. 00090 de 2018 *"Por lo cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional, adoptado mediante Resolución 03049 de 2014"* y de conformidad con la comunicación oficial Nro. GS-2026-000374-DILOF, de manera atenta me permito notificar al señor intendente jefe para la supervisión de los siguientes actos contractuales:

CONTRATO Y ORDEN DE COMPRA	CONTRATISTA	OBJETO
06-2-10307-24	INVERSIONES SARHEM DE COLOMBIA S.A.S.	"ADQUISICIÓN DE UNIFORMES Nro. 2 Y Nro. 3 DE LA POLICÍA NACIONAL" LOTE 1 Y 2.
150412	MILFORT S.A.S.	"ADQUISICIÓN DE DOTACIÓN VESTUARIO Y ACCESORIOS PARA LA POLICIA NACIONAL A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA, CCE-278-AMP-2021. LOTE 3 - CINTURÓN MULTIPROPOSITO NTMD - 0332"

Para la supervisión y cargue de los documentos contractuales en SECOP II, el supervisor deberá crear un usuario en el siguiente enlace: <https://community.secop.gov.co/Public/Users/UserRegister/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE>. Una vez registrado, solicitará acceso al NIT. 800.141.397, correspondiente a la Dirección Logística y Financiera, e informará sobre su registro y funciones al correo electrónico dilof.gucon-seg@policia.gov.co. Asimismo, gestionará a través del Sistema de Información para la Gestión de Incidentes en TIC – SIGMA, la solicitud de rol de supervisión y acceso al Módulo de Contratación - MCT, con el fin de publicar los informes de supervisión de acuerdo con la periodicidad establecida en el acto contractual. Finalmente, dará cumplimiento a lo dispuesto en el comunicado oficial Nro. GS-2025-013245-DILOF del 29 de abril de 2025, titulado "Instrucciones para la supervisión y coordinación de contratos u órdenes de compra".

Atentamente,

Firma:

Anexo: no

Carrera 59 26-21 CAN
Teléfono: 5159000
diraf.guged@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA